EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 3 de Julio de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.474

SE COMPRAN
LATAS
y
CAJAS DE PETROLEO
vacias.

Dirigirse á Antonino Alonso, Don Sancho, 13.

COMERCIO DE POLO
Gran surtido en americanas de alpaca y dril, desde 4 pesetas en adelante

FÁBRICA DE SAQUERÍO
de
SOTERO MIGUEL
calle de San Juan, núm. 21,
PALENCIA.

Buena y crecida existencia de sacos y sacas de cuantos tamaños y clases se desee á precios sumamente económicos.

Venta: En dicha fábrica y en el almacén de cereales, D. Sancho, 1.

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido en coronas fúnebres de todas las clases y formas; en todos los colores, desde el precio de 5 pesetas hasta 250.

CALLE MAYOR PRAL., NÚM. 186.
Junto á la ferretería del Sr. Isasmendi.

Sección editorial.

EL COLEGIO DE CARRIÓN.

Segunda parte (1)

Con temor de que merezca este pobre artículo los arañazos de la murmuración, teniendo en cuenta el dicho de Cervantes de que *nunca segundas partes fueron buenas*, hemos tomado la pluma hoy para escribir otras cuatro palabras, dando cuenta de la magnífica función que los Padres Jesuítas del Colegio carrionense hicieron el dia de San Pedro en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Pero antes de entrar en materia y para descanso de conciencias asustadizas que se hacían cruces, según nuestras noticias, al leer el final del artículo anterior, bueno será decir que los Padres Jesuítas nos recibieron con singular cortesía, dándonos gracias mil por las alabanzas que les dirigimos en nuestro escrito, y reconociendo con levantado espíritu que les honra, lo legítimo y natural que es en un escritor que se ocupa de asuntos de enseñanza, decir francamente su opinión al tratar de ellos, tan apartado de hipócritas lisonjas como de censuras groseras. Duerman tranquilas, pues, aquellas buenas personas y desquítense de las pasadas penas (hijas de su honrada sencillez). gozándose en las siguientes líneas, verdaderamente consoladoras para las almas cristianas, al considerar el grandioso espectáculo que dió el pueblo de Carrión el lunes último celebrando, bajo la acertada dirección de los Jesuítas, la función dedicada al Corazón de Jesús.

Ya en días anteriores comenzaron los preparativos, viéndose con gran satisfacción en todas las casas, cuán afanosas desembaulaban las mujeres flores y cintas para adornar los balcones y los altares, y cómo los hombres, los obreros, esos obreros honrados y creyentes, que son la parte más sana de la sociedad, levantaban en las calles vistosos arcos, por debajo de los cuales habría de pasar la imagen del obrero de Nazaret. Nada más pintoresco que estas escenas preparatorias con que el pueblo de Carrión de los Condes se disponía á honrar dignamente la fiesta del Corazón Deífico: todo el mundo estaba en la calle; y unos con su talento y con sus manos los otros; éste con sus bienes, aquélla con los trapitos y sedas de sus mocedades, y todos con idéntico y santo deseo y fervoroso entusiasmo, tenían vivo interés, emulándose noblemente unos á otros, de que la función resultase hermosa, con ese sabor popular genuinamente español, que es la sal terrestre de estos regocijos.

Pero el pueblo de Carrión no se detiene, y hace muy bien, en la corteza, sino que como pueblo sinceramente religioso, ahonda mas, no contentándose con la exterioridad de sus fiestas, cosa buena y laudable, pero al fin y á la postre exterioridad que no satisface ella sola las aspiraciones de los espíritus piadosos. Apenas amaneció Dios, cuando comenzaron á llenar la iglesia de San Zoil centenares de personas que se disponían á acudir al Sacro Convite dado por el Señor á sus fieles. Y en efecto: cuando llegó el momento de la Comunión general y el sacerdote descendió las gradas del presbiterio llevando en sus manos al Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo, el pueblo de Carrión en masa, con un solo espíritu y una sola voluntad, se acercó al banquete eucarístico. ¡Espectáculo admirable! Todos los habitantes de la histórica villa se presentaron en aquella ocasión à los pies de Cristo, sin distinción de clases, edades ni condiciones: lo mismo el potentado que vive de sus rentas, que el pobre bracero condenado á ganar el pan con el sudor de su frente; lo mismo la moza que baja al rio á llenar su cántaro ó á lavar sus trapitos, que la delicada señorita de altas hombreras y enguantada mano; tanto el estudiante alegre y retozón como el jovenzuelo elegante y casinista, todos, grandes y pequeños, pusieron sus rodillas en tierra, recibiendo en su corazón el consuelo del manjar de ángeles que conforta las almas. Las dulces voces que de lo alto del coro descendían entonando con suavísimos acentos los himnos eucarísticos, contribuían á hacer más hermoso aquel espectáculo consolador y magnífico, que honra al pueblo de Carrión y á los ilustres Jesuítas que han sabido prepararlo y llevarlo á término feliz. ¡Cuánto gozaría en aquellos momentos nuestro insigne colega el P. Benito, infatigable obrero de aquella casa, y fautor principal y director habilísimo de aquellos cultos...!

Por la tarde salió con pompa inusitada la procesión. No pudimos verla: la tiranía del tiempo y el cumplimiento del deber obligáronnos á retirarnos cuando se disponía á salir; pero á juzgar por los antecedentes, debió ser cosa digna de superior elogio. La carrera, completamente cubierta de arcos y flores, los balcones engalanados con vistosas colgaduras, el sermón al aire libre en plena plaza de Santa María, el pueblo entero en la calle, las músicas, los fuegos, los ornamentos, las nubes de incienso, los cánticos de la capilla..., todo ello habrá hecho de la procesión un acto bellísimo y grandioso. ¡Lástima grande hubiera sido que un desgraciado accidente viniera á entristecer tan hermosa fiesta!

El pueblo de Carrión ha celebrado como merece la fiesta popular y Santa del Corazón de Jesú: Dios se lo pagará. Los Jesuítas han hecho allí labor fecunda, y también recibirán el debido galardón.

Y las personas asustadizas que se hacían cruces ante el final de nuestro primer artículo, dormirán tranquilas cuando lean este segundo, que no es retractación del primero, que nada tenía que retractar, sino pobre crónica escrita al volar de la pluma para describir aquella función grandiosa por la villa de Carrión celebrada el día de San Pedro.

ALVARO LÓPEZ NÚÑEZ.

Astudillo 30 de Junio de 1891.

(1) Este artículo le recibimos el miércoles último para publicarlo en el mismo día, lo cual no pudimos hacer por exceso de original.

Desde la Corte.

2 de Julio de 1891.

Sr. Director:

La Junta directiva del Círculo de Unión Mercantil acordó anoche que desde el momento en que el Senado vote el proyecto del Banco no admitan los comerciantes los billetes y se piense en el cierre de tiendas. *El Imparcial* de esta mañana se encarga de sembrar el terror, suponiendo que el cielo se va á juntar con la tierra. Y sin embargo, ni en círculos ni en tertulias se da gran importancia á la noticia, ni atemoriza el acuerdo, ¿Porqué?

—¡Pardiez! dijo el segundo ginete, creo que pasábamos de largo.

—¡Cuernos del diablo! repuso el primero. ¿Quién sabe por dónde anda con este tiempo del infierno? Sólo he reconocido el sitio por esos arbustos donde acostumbro atar el caballo.

Al terminar estas palabras el ginete desmontó y le imitó su compañero. Ambos se acercaron á los arbustos y ataron los caballos á dos pasos del pescador que no hizo el menor movimiento.

—¡Por vida de Belcebú! murmuró uno de los hombres que iban delante, ¿vamos á pasar la noche aquí con este tiempo?

—¿Tienes miedo de que la tempestad te marchite el rostro, Pedro el Acogotador? dijo riendo el que iba á su lado.

—Tengo sed.

—No te impacientes, añadió el primer ginete; ya hemos llegado y vas á beber.

—¿Cuándo?

—Cuando hayas bajado.

—¿Y por dónde se baja?

—Bernardo te va á enseñar el camino, Vamos, continuó el que parecía dirigir la

El pescador se paró y prestó oído.

—¡Galope de caballos! dijo en voz baja.

Pero añadió después de un instante de profunda atención:

—Y pasos de hombre sobre los peñascos... Son ginetes y gente de á pie... ¿Será el prebostazgo? ¿Serán los de La Chesnaye? Es preciso saberlo.

Y levantándose de un salto y exponiéndose á ser arrebatado por el viento, corrió hacia los arbustos desde donde había espiado anteriormente á Flor de Manzano.

Apenas se había ocultado en su observatorio, una partida bastante numerosa, compuesta de unos veinticinco á treinta hombres, llegó por el camino de Fecamp, dirigiéndose al parecer hacia Etretat. Al frente de esta partida marchaban dos personajes montados en caballos normandos.

Al llegar junto á los arbustos, donde estaba inmóvil el pescador, uno de los ginetes paró de pronto su caballo.

—¡Aquí! dijo.

El otro imitó su movimiento y toda la partida hizo alto.

Etretat, mientras él iba à examinar los alrededores de Fecamp.

Camaleón calló. Había terminado su relato y esperaba. El anciano estaba profundamente conmovido.

—¡Preso Humberto! murmuró con expresión amenazadora. ¡No es posible! Pero si lo fuera... ¡desventuradas mujeres, en vosotras me vengaría!

Camaleón seguía con mirada investigadora la marcha de los pensamientos que se reflejaban en la frente de maese Eudo, y una pálida sonrisa movió sus labios mientras lanzaba una mirada furtiva á las dos jóvenes.

Diana continuaba dormida, y Aldah yacía inanimada sobre la alfombra.

—(≍)-(≍)—

M.C.D.2022

Probablemente porque la cosa se quedará en acuerdo. Lo grave sería si el comercio español adoptase esos temperamentos *por unanimidad*, pero no es así. Si en Madrid se llevase á efecto lo acordado abundarán las tiendas donde admitan billetes. Lo importante es saber si el billete vale el dinero que representa, es decir, si el Banco tiene para hacerlo efectivo, cosa que no puede estar oculta Algunos interesados en el porvenir del Banco se asustan, pero otros dicen que se rien de que se trabaje por desacreditar á aquel establecimiento, porque sólo se conseguirá mal estar effmero de que serán víctimas los más infelices.

Al descuento en el billete no se llega porque se apriete en este ó en aquel sentido sino cuando hay motivos suficientes y la desconfianza adquiere proporciones y se funda en algo positivo. Por ahora es indudable que el Banco se halla en estado satisfactorio, de suerte que resultará nula la conducta de una parte del comercio de Madrid. Además, aquí no hay comercio grande: esta capital es un bazar permanente, dominando siempre las compras de poco dinero, del menudeo; y para satisfacer estas necesidades basta la plata, aunque por su volumen resulta incómoda. En oro no hay qué pensar por ahora. Este metal no para en España por las causas que he tenido el gusto de enumerar en otras ocasiones. Verdad que el problema del oro es asunto que no puede resolverse en un día y que trae origen lejano.

Estos negocios tienen un lado negro, muy negro, que consiste en que los periodistas no tenemos ni oro, ni billetes, ni plata. Si yo tuviera un buen montón de billetes, estaría más alegre de lo que estoy, inquietándome bien poco que los comerciantes de Madrid recibiesen ó no el papel moneda.

En el Senado esta tarde no se ha hablado, dentro y fuera de la sesión, de otra cosa que de materia económica, y banqueros y accionistas del Banco andan á la greña que es una maravilla. Después toda la presente batalla queda reducida á lo de siempre.

El Consejo con la Reina esta mañana no ha revestido importancia. Se han despachado asuntos ordinarios y ha habido poca firma, reducida á decretos de indultos y de personal. En el Congreso hubo al principio preguntas y después reunión de secciones para elegir la Comisión para el proyecto de aumento de sueldo á las clases del ejército. No ha habido lucha. La concurrencia de diputados ha sido escasísima, porque muchos se han ido á los toros.

En los círculos y pasillos de ambas Cámaras no se oye ni una noticia de interés—se habla mucho de verano.—En la causa de Castro Enríquez, la duquesa ha sido escarcelada.—Es probable se abrevie el debate antillano.—Los telegramas de provincias no contienen noticias interesantes.

En Portugal se ha autorizado al gobierno para contratar un empréstito y acuñar oro.—La situación de diversos estados del Sur América no mejora.

Su afemo. F.

De todas partes

Ha quedado sobre la mesa del Congreso la proposición debida á la iniciativa de los diputados de la mayoría pidiendo que se plantee el presupuesto de la Guerra, en lo relativo á los extremos que la proposición comprende.

Los extremos de la proposición, que por su extensión no publicamos con su texto literal, son los siguientes:

1.° Se aprueba y regirá desde el momento de su aprobación el aumento de sueldo á los coroneles, tenientes coroneles y comandantes de ejército; las gratificaciones sobre el sueldo á los capitanes y tenientes que tengan seis años los primeros y doce de efectividad los segundos; y las gratificaciones al cuerpo de Alabarderos. En este mismo artículo se consigna que se destina una cantidad indeterminada al efecto del artículo tercero transitorio del reglamento de la ley de ascensos y recompensas.

2.° Se suprimen las gratificaciones del presupuesto anterior como compensación al aumento de gastos consignado en el capítulo precedente.

3.° Se reorganizan los servicios del Consejo Supremo de la Guerra, del Arma de Artillería y del Cuerpo Jurídico-militar.

Y 4.° Se prohibe que excedan los gastos para estas modificaciones y reformas del importe de los créditos consignados para personal en el presupuesto vigente.

El último número del *Boletín* de la Liga de contribuyentes de Madrid publica las dos importantes Exposiciones que la Junta directiva de dicha Sociedad acaba de elevar á las Cortes. Una tiene por objeto pedir que no se apruebe el proyecto de ley relativo al aumento de circulación fiduciaria y prórroga del privilegio del Banco. Y la segunda Exposición, que fuè hace pocos días presentada al Congreso por el Sr. Azcárate, pide reformas en la administración pública y grandes economías.

La Liga de contribuyentes á pedir y los Gobiernos á no dar; bien pueden aquéllos, desahuciados y sin remedio, disponerse á bien morir, que lo que es el remedio no lo consiguen.

Leemos en nuestro colega *La Crònica Mercantil* de Valladolid:

«Todas las señales corroboran que ahora va formal lo de la construcción definitiva de la estación del ferrocarril del Norte.

La poderosa empresa no ha podido sustraerse á las reclamaciones hechas así en las Cortes como por la prensa, y de la necesidad hace virtud. Sea cualquiera la causa impulsora celebramos el resultado que se alcanza, y deseamos que los hechos desvanezcan por completo la duda que en vista de tantos desengaños como llevamos sufridos se había apoderado de nosotros haciéndonos incrédulos.

Han comenzado a derribar parte del almacén que servía de depósito para las mercancías de pequeñas velocidad, lo que constituye un estorbo según las indicaciones de los planos que se han formado, y nos aseguran que el jefe de la estación ha tomado en arrendamiento una habitación en las casas de la Acera de Recoletos.»

Hace notar un periòdico la tendencia á fusionarse que se nota en las compañías de ferrocarriles, y es verdaderamente curiosa esta observacion.

Las líneas Catalanas se han unido á la red del mediodía, la líneas de Almansa, Valencia y Tarragona, Medina del Campo á Salamanca, Madrid, Cáceres y Portugal y Tarragona á Plasencia van á formar parte de la red del Norte.

Sólo quedan libres del compromiso en la península, los ferrocarriles andaluces, y los de Monforte, Orense y Vigo y Medina á Zamora.

EL INCENDIO EN MADRID.

Ampliando las noticias dadas en los telegramas por nuestro corresponsal de Madrid, tomamos de los periódicos de la mañana interesantes y terroríficos detalles acerca del citado incendio.

Dice uno de ellos:

«Al llegar á la plaza del Rastro surgía la aterradora escena.

De diez casas, las señaladas con los números 14, 16, 20 duplicado, 20 triplicado y 22 de la ribera de Curtidores y las marcadas con los números 13, 15, 17 y 19 de la calle del Peñón, mas parte de los bazares de las Américas, fueron surgiendo desde las diez y media que se inició el fuego hasta las dos de la madrugada en que pudo dominarse, verdaderos volcanes de llamas envolviendo los edificios y reduciendo paredes y edificios en montones de escombros.

La causa y origen del incendio no se conoce, como sucede en la mayoría de estos casos. Se sabe, sin embargo, que la primera que viò el siniestro fué una mujer que notó salía humo de una de las casas donde había existencias de maderas.

La mujer avisó á los guardias de servicio en aquel punto, los cuales corrieron á dar cuenta á las autoridades.

Algunos vecinos trabajaron con verdadero afán á fin de sofocar el incendio, y cuando ya creían haberlo conseguido se levantó un viento fuerte del Mediodía, y á partir de este momento tomó el fuego proporciones aterradoras.

De conformidad con lo telegrafiado ayer por nuestro corresponsal, hubo que lamentar la existencia de 10 heridos, algunos de ellos graves.

Asistieron al lugar del suceso todas las autoridades, las que realizaron todo género de esfuerzos para sofocar el terrible elemento. Quedó totalmente extinguido á las cuatro de la madrugada.

Las pérdidas materiales son de consideración y particularmente dolorosas, pues muchas familias pobres (la mayoría de las que habitaban las casas incendiadas) han perdido por completo muebles y ropas.

La prensa se queja amargamente del material de incendios, y á su mal servicio atribuyen el que el fuego tomara los vuelos que tomó.

Madrid se halla impresionado por esta catástrofe tan tremenda.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una Real orden autorizando á las bandas de música de los regimientos para que concurran al certamen con motivo de la feria que empieza el 17 de Agosto en Badajoz, sin que los gastos que por todos conceptos ocasionan dichas bandas sean por cuenta del Ayuntamiento de dicha ciudad.

Dice *Las Noticias*, de Málaga, que una de las pobres mujeres que han acudido á aquella capital desde uno de los pueblos de la provincia para emigrar al Brasil, trajo consigo dos niños de pecho mellizos y ambos enfermos.

Como no llevaba documentación para poder embarcarse, le negaron el pasaje, y sin recurso alguno se hallaba sentada el viernes en la cortina del muelle, cuando uno de los niños se le quedó muerto en los brazos.

La infeliz madre fuè llevada al gobierno civil, donde fuè socorrida.

Ha fallecido en Madrid el distinguido profesor de canto de la Escuela Nacional de Música y Declamación, y académico de la de Bellas Artes, D. José Inzenga y Castellanos.

EL PESCADOR.

—

Mientras tenían lugar estas escenas en el interior de las grutas, encima del precipicio se representaba otra no menos curiosa.

La sombra que Flor de Manzano había creído ver al resplandor del relámpago era en efecto un hombre con un traje completo de pescador, con largas botas que le llegaban hasta las rodillas, y la cabeza cubierta con un gorro de lana que le bajaba hasta los ojos y le ocultaba una parte del rostro.

El pescador se echó boca abajo sobre el borde del abismo, buscó con la mano el anillo en que estaba atada la cuerda, y

sacó un largo cuchillo para cortarla; pero una súbita reflexión detuvo su mano al ir à cortar la cuerda y á lanzar á Flor de Manzano á la eternidad.

El pescador se incorporó entonces, volvió á ponerse el cuchillo en el bolsillo, y dejando la cuerda intacta, se acercó hasta el borde del abismo sobre el cual alargó la cabeza.

El aquel instante fué cuando un relámpago iluminó el horizonte, y Flor de Manzano levantó los ojos y creyó ver sobre su cabeza una forma humana.

El pescador retrocedió bruscamente. El viento tenía entonces tanta fuerza y violencia que ese hombre tuvo que arrojarse otra vez boca abajo para no ser arrebatado.

Arrastrándose en esta difícil posición, llegó hasta un pico agudo, situado á unos cincuenta pasos del paraje por donde había bajado Flor de Manzano.

En aquel instante resonó á la derecha del pescador en dirección á Fecamp un rumor sordo que se distinguía perfectamente á pesar del extruendo causado por el mar y impetuoso vendaval.

partida, volviéndose hacia el jefe de los truhanes (porque eran los respetables hijos de la Corte de los Milagros), á tí te toca bajar el primero. La cena está preparada para todos.

—¡A la mesa pues! dijo el gran *coesre* aproximándose al segundo ginete, el cual se dirigía hacia la cuerda.

El aspecto del camino que iba á recorrer no hizo pestañear al gran *coesre*, el cual se asió resueltamente á la cuerda, y empezó á descender con una agilidad y una sangre fría que indicaban su afición á escalar edificios y á huir de las cárceles.

En tanto que bajaba, el segundo ginete lanzó un silbido agudo acompañado de una modulación particular, silbido y modulación que debía servir sin duda de señal para prevenir al centinela de las grutas.

—¡Ahora tú, Pedro! dijo el primer ginete.

Pedro el Acogotador bajó como el rey de la Corte de los Milagros y le siguieron todos los andrajosos compañeros.

El pescador no había manifestado en tanto el más leve temor ni deseo de huir.

M.C.D.2022

Se han registrado hasta la fecha, durante el año económico que espiró 203 corridas de novillos menos que en igual período del año anterior de 1889-90.

Este descenso es debido á la cuantía del impuesto de la contribución industrial que se exige á esa clase de espectáculos en primer término y en segundo á la conducta seguida por los Gobiernos civiles, donde hay la orden de negar el permiso á los pueblos que tengan descubiertos con los maestros de primera enseñanza.

S. M. la Reina ha regalado un notable busto en bronce de Cristóbal Colón con destino á la tómbola de Palma de Mallorca, cuyos productos quedarán á beneficio de la junta local de Salvamento de Náufragos. Con igual destino han regalado los diputados mallorquines un bote de bronce contenido en precioso estuche de peluche.

Es de verdadera importancia el proyecto de ley que el señor ministro de Fomento ha leído en el Congreso, introduciendo en la vigente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública aquellas modificaciones que la experiencia aconseja y la justicia impone.

En dicho proyecto se abrevian los trámites suprimiendo el segundo de los cuatro períodos en que hasta ahora se divide el expediente de expropiación, ó sea el relativo á la declaración de la necesidad de la ocupación del inmueble.

Se reconoce la necesidad de la citación de todos los que ostenten algún derecho real, pero adoptando las medidas necesarias para evitar los obstáculos que pudieran oponerse al cumplimiento de la ley.

Respecto á la tasación, concédese al propietario, como es justo, absoluta libertad para la designación de su perito atendiendo á que más bien que perito es un mandatario, y debe tener omnímoda libertad para elegirlo. Se reserva al Estado ó á las corporaciones públicas, cuando son ellos expropiantes, el derecho de revisión del expediente y de la tasación para evitar perjuicios á los intereses públicos.

Asimismo, el derecho de ocupar el inmueble, sin perjuicio de la ulterior tramitación, cuando el expropiante deposite la cantidad necesaria para responder del resultado del justiprecio, es respetado, pero se exige que el depósito no ha de exceder del duplo del precio de su última adquisición ó del que aparezca en el amillaramiento.

Por último, y aparte de otras ligeras modificaciones, se conserva cuanto en la ley y reglamento de 1879 se establecía sobre expropiaciones urbanas para el ensanche y reforma de las poblaciones.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Julio, 2.

Ultramar.—Reales decretos concediendo dos créditos supletorios á varios artículos del presupuesto de las islas Filipinas para 1890.

Gobernación.—Real orden declarando subsistente la orden-circular de 25 de Mayo de 1885 en cuanto se refiere á prohibir la práctica de las inoculaciones anticoléricas del doctor Ferrán.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre captura de presos.

—Circular transcribiendo una comunicación de la Dirección general de Correos y Telégrafos, para que se remitan á la misma un ejemplar estampado de los sellos que usan las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos.

Administración de Propiedades y Derechos del Estado.—Sobre el 20 por 100 de los productos de bienes de Propios sin enagenar.

Contribuciones.—Circular prescribiendo á los Ayuntamientos que no hayan presentado en dichas oficinas los repartimientos de la contribución territorial, lo hagan hasta el día 8 del actual, bajo la multa de 50 pesetas.

Diputación provincial.—Continuación de la sesión celebrada el día 15 del corriente.

Presidencia de la Audiencia Territorial de Valladolid.—Relación de los Jueces municipales nombrados para el bienio de 1891-93.

Local y Provincial.

Hemos recibido en esta Redacción el periódico que se publica en Mondaríz durante la temporada de verano, y que lleva el nombre de dicho balneario, Le agradecemos la visita.

En la noche de ayer se encontró bastante concurrido el paseo del Salón, amenizándole con sus acordes la banda de música municipal, que ejecutó bonitas piezas.

A última hora se empezó á sentir algo de fresco, siendo esto causa de que la concurrencia se retirara del citado lugar más pronto que de costumbre.

Según noticias oficiales recibidas en la Dirección general de Agricultura, la filoxera se propaga con rapidez en algunas provincias.

Como pudiera ser que se desarrollase en la nuestra, creemos conveniente que la excelentísima Diputación provincial tome las oportunas medidas para evitar tan terrible como asoladora plaga.

Según leemos en los periódicos de Valladolid, en breve pasará por nuestra ciudad, con dirección á Santander, en donde se propone permanecer la temporada de verano, el ilustre diputado por Medina D. Germán Gamazo.

Causas ingresadas en esta Audiencia

Del Juzgado de Cervera.—Contra S. L. H. y V. C. R. por intrusión en Medicina.

Astudillo —Sobre desobediencia (sin procesado).

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación de los jueces municipales nombrados para el bienio de 1891-93 en esta provincia.

La Administración de Propiedades y Derechos del Estado ha publicado una circular en la cual se recuerda á los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, se sirvan remitir á dicha dependencia, á la brevedad posible, las certificaciones de los productos de sus bienes de Propios no enagenados, correspondientes al segundo trimestre del año anterior.

El lunes próximo contraerá matrimonio en León con una linda señorita de aquella ciudad, nuestro amigo don Salvador Llamas, empleado en la Sucursal del Banco en esta provincia.

La *Gaceta* publica una orden disponiendo que todas las estaciones telegráficas limitadas presten las mismas horas de servicio.

Estas horas son de nueve de la mañana á doce de la tarde y de dos á seis de la misma.

Los domingos prestarán servicio de nueve de la mañana á doce de la tarde.

El día de hoy ha cedido algo en el calor excesivo que hemos experimentado estos últimos, y el aspecto de la atmósfera parece que se presenta con tendencias á la lluvia.

No vendría mal algún riego á la tierra, y especialmente ahora en que con la carencia de agua en el depósito no pueden refrescarse las calles de esta ciudad como en años anteriores.

En los momentos actuales en que tanto preocupa al Comercio el proyecto de circulación fiduciaria, creemos conveniente y de interés, publicar los acuerdos tomados por la Junta Directiva del Círculo de la Unión Mercantil, y á cuya reunión celebrada la noche del miércoles último se contrae el telegrama de nuestro Corresponsal que publicamos en el número de ayer:

He aquí los acuerdos:

1.º Como protesta contra el proyecto del señor ministro de Hacienda, pendiente de discusión en el Senado, no admitir billetes de Banco desde el día siguiente al en que el mencionado proyecto sea aprobado por dicho Cuerpo Colegislador.

2.º Si las circunstancias exigiesen el cierre de tiendas se avisará oportunamente el día que haya de verificarse.

De los anteriores acuerdos se dará cuenta á todos los gremios de Madrid, Cámaras de Comercio y centros mercantiles de la nación que se han adherido á las gestiones que el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial viene practicando.

En la mañana de hoy nos hemos acercado al Palacio Episcopal, con objeto de enterarnos del estado de la salud de Su Ilustrísima, habiendo adquirido la triste noticia de que aquél no es nada satisfactorio, continuando la gravedad que se acentuó estos últimos días.

En la Sección de Fomento de este Gobierno ha sido admitida una solicitud de registro á nombre de D. Víctor Fernández Bayón pidiendo 32 pertenéncias para la mina de hulla llamada *Luisa*, sita en término de Respenda de la Peña.

***

Por dicho Centro oficial han sido aprobadas las cuentas municipales de Autilla del Pino de 1884-85.

***

Han sido devueltos por igual Centro, para subsanar defectos de que adolecen, los presupuestos ordinarios de Matamorisca y Antigüedad.

Ha cesado en el cargo de Registrador interino del partido de Astudillo, D. Octaviano Santoyo.

El Ayuntamiento de Castromocho en esta provincia ha terminado el Repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el actual año económico, hallándose expuesto aquél en la Secretaría de dicha Corporación por término de ocho días.

Para mañana no esta señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Ha salido para los baños de Sobrón, acompañado de su distinguida señora, nuestro respetable amigo el Excmo. señor general Gobernador Militar de esta provincia, D. Rafael Suero Marcoleta.

La clausura de los establecimientos de enseñanza se verificará del 4 al 6 del actual.

El ministro de la Guerra ha dispuesto por real orden, que sea revocada la que privaba á los señores oficiales que prestan sus servicios en el cuerpo de Seguridad, de la percepción de las tres quintas partes del sueldo que como oficiales de los cuerpos de reserva les corresponde.

La medida es de justicia y el señor Azcárraga merece plácemes por ello.

El Ayuntamiento de Grijota anuncia para el día 10 del próximo Agosto la subasta de la carretera que, partiendo de dicha villa, enlace con la de Castro, Gonzalo á Palencia, ascendiendo su presupuesto de contrata á la cantidad de 25.937'12 pesetas.

Han sido confirmados en sus puestos los alcaldes de barrio en esta población, exceptuando el del arrabal de Paredes de Monte D. Gregorio Abril, al que sustituye D. Jerónimo Esteban.

Se interesa la presentación en la secretaria del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, de Andrés García Vélez, natural de San Juan de Redondo, con objeto de entregarle documentos que le incumben.

El movimiento de población ocurrido en esta ciudad durante las tres decenas del mes de Junio anterior ha sido el siguiente:

Nacimientos, 49; matrimonios, 13; defunciones, 54.

De éstas, lo han sido: por enfermedades comunes, 49; por íd. epidémicas y contagiosas, 3; de muerte violenta, 2.

Ayer notamos que el templete donde se coloca la banda de música municipal en el paseo del *Salón*, estaba tan escasamente alumbrado que apenas si podían los jovenes que componen aquélla distinguir el papel que tenían delante.

Como las piezas que ejecuta la citada banda son de ópera en su mayor parte, y éstas requieren que aquéllos tengan delante la *partichela*, creemos que el señor Alcalde debiera dar las órdenes oportunas para que dicho templete se alumbre convenientemente.

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y captura de Pedro Seli, Miguel Esteban Jiménez y Juan Bautista Echevarría, presos fugados de la cárcel de Villarcayo (Burgos).

***

Por igual Centro ha recaído aprobación en el presupuesto ordinario de Boadilla.

En el número de ayer, párrafo y plana tercera, columna segunda de la noticia 6.ª hemos dado sin quererlo ocasión á que se considere ofendida una persona para nosotros querida y respetable; y como nada más lejos de nuestro ánimo que lastimarla en lo más mínimo, lo consignamos gustosos.

Hoy han llegado á esta ciudad todos los trenes á la hora reglamentaria.

Parece que la Comisión de Monumentos de esta provincia, atendiendo como es debido á los deberes que la prescribe el Reglamento porque se rigen las mismas, empieza á pensar formalmente en la creación de un Museo arqueológico en esta ciudad, que tanto se deja sentir, si se tiene en cuenta que nuestra provincia no es de las que menos objetos de arte posee.

Nosotros celebramos el pensamiento, así como haber influído algo en el mismo, con el artículo que sobre dicho asunto publicamos en uno de nuestros últimos números.

Debemos hacer presente á las personas á quienes interesa conocer la noticia, que durante el mes actual se expiden las patentes de la contribución industrial á los vendedores ambulantes y fijos comprendidos en la tarifa 4.ª del Reglamento vigente.

Sección religiosa.

Sábado.—San Laureano y San Flaviano.

Ultima hora

Madrid 3 (1'30 t.)

El Gobierno desmiente que trate de tomar resolución alguna contra la Junta Directiva del Círculo de la Unión Mercantil, añadiendo que cree irrealizable el hecho de rechazar el proyecto de emisión de billetes del Banco de España.

Esta madrugada se reprodujo el incendio ocurrido en el Rastro de esta población el miércoles último, habiendo sido sofocado enseguida, gracias á las medidas que se habían tomado en previsión de que pudiera volverse á propagar.

Anoche fué puesta en libertad la Sra. Duquesa de Castro Enríquez.

Imprenta de Alonso é Hijos, Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO

DE

GREGORIO ROMAN,

calle Mayor principal, número 33,

PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33

Casa del Recreo Palentino.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 26 DE JUNIO DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Vigo	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,42 n.	12,42 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,51 n.	2,03 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	4'25 t.
Correo	»	Gijòn	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

NOTAS. El express de Coruña á Madrid pasa los *lunes* y *jueves*, el de Gijón á Madrid los *martes* y *sábados* y el de Vigo á Madrid los *jueves*, *domingos* y *lunes*.

El express también de Madrid á Coruña pasa los *martes* y *sábados*, el de Madrid á Gijón los *jneves* y *domingos* y el de Madrid á Vigo los *martes*, *viernes* y *sábados*.

El express de Madrid á Santander y viceversa es diario.

El día comienza á contarse desde las doce de la noche.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS EN ESTA OFICINA.

ENTRADA.

Madrid á Coruña y Asturias	6'30	mañana
Id. á Santander	6'30	»
Coruña á Madrid	12	»
Asturias á Madrid	7	tarde
Santander á Madrid	10'15	noche
Villarramiel á Palencia	7'30	»

SALIDAS.

Palencia á Coruña y Asturias	5'20	m.
Id. á Santander	5'20	»
Coruña á Madrid	11	»
Asturias á Madrid	6	tarde
Santander á Madrid	9'45	noche
Palencia á Villarramiel	8'30	m.

DESPACHO DE REJA.

APARTADOS—LISTA.

El apartado oficial y particular á las 8 de la mañana, á las 12'15 de la misma y á las 7 de la tarde siempre, que los trenes correos no lleguen con retraso.

Para la correspondencia de lista y reclamaciones de 9 á 11 de la mañana.

CERTIFICADOS—VALORES.

Para certificados ordinarios de 8'30 á 11 de la mañana y de 7'30 de la tarde á 9 de la noche.

Para valores declarados, objetos asegurados y efectos públicos de 8'30 á 11 de la mañana.

La correspondencia se recoje de los buzones de los estancos á las 7'45 de la noche y del buzón de la Administración media hora antes de la salida de los correos de la oficina. 15 de la

Los carteros repartirán la correspondencia a las 8'30 de la mañana, á las12' misma y á las 7'15 de la tarde.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONÁTADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las ***dispepsias*** (digestiones difíciles), ***gastralgias*** (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple ***pirosis*** ó acedia, hasta la ***úlcera gástrica***. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

Se vende una casa en Cervera de Pisuerga, en la calle de la Parroquia, n.º 5, cerca de la plaza de Mercado, compuesta de alto y bajo, corral, cuadra y pajar y con salida á la parte de atrás á la carretera. Para su precio y condiciones, dirigirse á Indalecio Estébanez, provincia de Valladolid, Cigales.

SE VENDE

Una mesa de comedor, elástica, de pino, nueva. Calle del Arco, núm. 6, darán razón.

CASAS EN VENTA

En la calle de los Soldados, una con los números 33-1.º y 33-2.º y Puerta accesoria al Corral de los Sàbados; otra con el número 33-3.º y dos viñas en el término de la Carabajala. Para tratar, Soldados, 33, 1.º

ALMONEDA

en la calle Mayor pral. núms. 14, 16 y 18, piso 3.º, derecha.

SE VENDEN

Un piano de mesa y una máquina de coser.

Darán razón en la imprenta de este periòdico.

CABRA.

Se vende una con abundancia de leche; dirigirse calle de Barrantes, núm. 4.

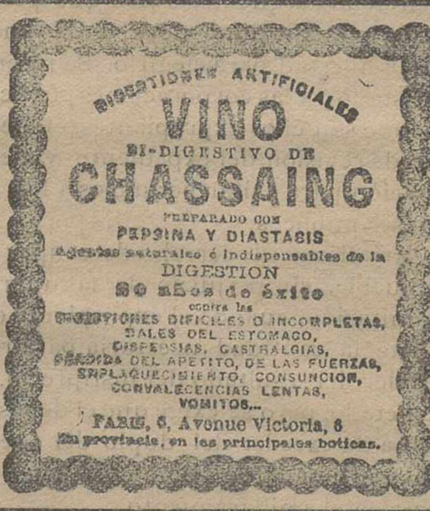

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres.

Dirigirse Plazuela de los Doctrinos número 4, piso pral.

BODEGA "CALDERON,"

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris, 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco)

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

BODEGA

de

ANTONIO DE LA RIVA

Instalada en la calle Mayor Antigua números 78 y 80 (Santo San Pedro) ofrece sus ricos vinos puros de (UVA) como sabe su numerosa clientela, á los precios siguientes.

Añejo á 5 pesetas 50 centimos cantaro.

Nuevo de la cosecha de 1890, á 5 pesetas 75 centimos cantaro.

Y embotellado de mesa á 30 centimos de peseta botella, (devolviendo el casco.

CASA-BODEGA

(*Santo San Pedro*) *números* 78 *y* 80.

PALENCIA.

M.C.D.2022